

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

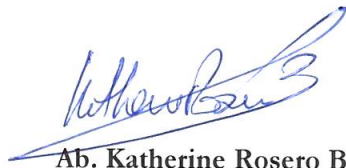
RESOLUCIÓN Nro. 19-12-799.

El **Consejo Politécnico**, en sesión celebrada el día 05 de diciembre de 2019, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente adoptó la siguiente RESOLUCIÓN:

CONOCER y APROBAR el **Informe de viaje** presentado por **Marianela Rocío Ortíz Ramírez, M.Sc.**, Profesora Invitada a tiempo parcial del i3Lab, en el **programa HUB de Comercialización y Transferencia de Tecnología para las Américas**, integrado por el Departamento de Desarrollo Económico de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral de la Organización de los Estados Americanos, OEA, entre otras instituciones; este programa de formación de alto nivel es dirigido a gestores de transferencia tecnológica de los sectores públicos y privados de América Latina y con el objetivo de fortalecer las capacidades para desarrollar productos y servicios basándose en tecnologías reales y problemas específicos de la región; actividades realizadas en Barranquilla, en Colombia, del 11 al 23 de noviembre de 2019; contenido en el Oficio i3Lab-597-2019 del 25 de noviembre del año en curso y su anexo (05 fjs.), dirigido a la Rectora Cecilia Paredes Verduga, Ph.D.

Particular que notifico para los fines de ley.

Atentamente,



Ab. Katherine Rosero Barzola, Ph.D.
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



**Secretaría
Administrativa**

GJA/KRB